

113280

14

Guayaquil, 15 de Abril de 2014

Señora
ING. AMADY MARCELA CEVALLOS SUÁREZ
Ciudad.-

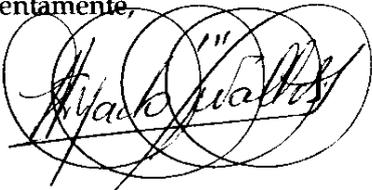
De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General De Accionistas de la compañía **SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S. A. SERIGRAF**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

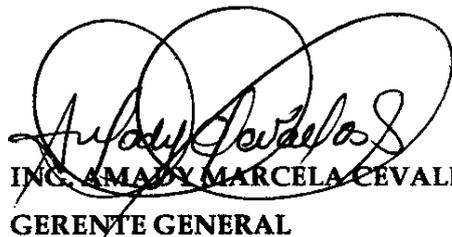
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor **IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 27 de Octubre de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Noviembre de 2004.

Muy atentamente,

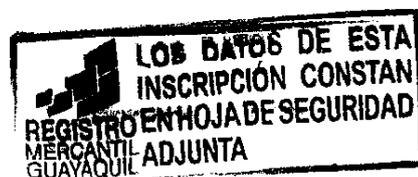


SILVINO AMADO CEVALLOS SEGOVIA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S. A., SERIGRAF** para el cual he sido reelegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0922264122.- Guayaquil, 15 de abril de 2014.



ING. AMADY MARCELA CEVALLOS SUAREZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.586
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 12:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

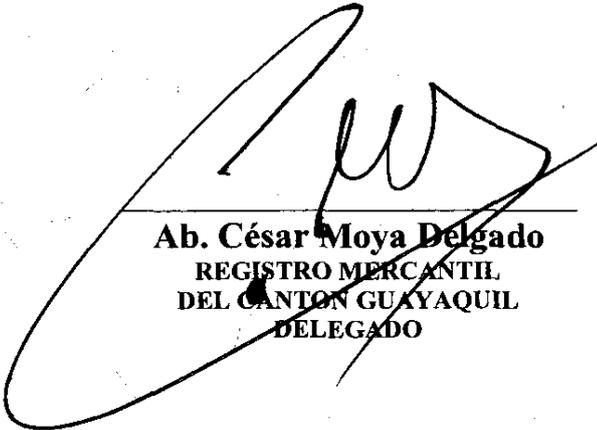
1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. SERIGRAF**, a favor de **AMADY MARCELA CEVALLOS SUAREZ**, de fojas 19.000 a 19.002, Registro de Nombramientos número 6.140.

ORDEN: 20586



Guayaquil, 16 de mayo de 2014

REVISADO POR: *fo*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 798611

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
11:02

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle